

ACORDADA N°: 124/2015

En la ciudad de Ushuaia, Capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 7 días del mes de octubre del año dos mil quince, reunidos en Acuerdo los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, Dres. Javier Darío Muchnik, María del Carmen Battaini y Carlos Gonzalo Sagastume, bajo la presidencia del primero de los nombrados, y

CONSIDERANDO:

Mediante Resolución N° 90/15 del 7 de septiembre del año en curso, se resolvió el traslado transitorio del Secretario del Ministerio Público Fiscal del Distrito Judicial Norte, Dr. Eduardo Tepedino, a la Unidad de Apoyo del Superior Tribunal de Justicia, asignándole funciones en el Juzgado de Instrucción n° 1 del Distrito Judicial Norte.

El señor Fiscal Mayor, Dr. Guillermo Adolfo Quadrini, propone a la Dra. Brenda Danisa Ruiz Astesano para cubrir interinamente el cargo de Prosecretario, fundado en dicho traslado.

La profesional propuesta obtuvo el tercer lugar en orden de mérito en el concurso llevado a cabo recientemente para cubrir el cargo de Prosecretario del Juzgado de Instrucción n° 1 del citado Distrito, establecido mediante Resolución de este Tribunal N° 72, del 25 de junio del corriente año, que tramitó por expte. N° 39.498/14 STJ-SSA (fs. 156).

El reglamento de concursos para cubrir cargos de Funcionarios en este Poder Judicial (Acordada STJ N° 15/11), establece que *"Los resultados finales de los concursos podrán ser tenidos en cuenta para cubrir eventuales vacantes, dentro de un plazo no superior al año, en cargos de igual o menor jerarquía, y dentro del mismo o similar fuero"* (art. 7°).

Analizada la petición y los antecedentes de la profesional propuesta, el Tribunal entiende conveniente hacer lugar a lo solicitado.

Por ello, de conformidad con las facultades establecidas en el artículo 142 de la Constitución Provincial y 36, inc. e) de la Ley Orgánica del Poder Judicial,

ACUERDAN:

1º) **DESIGNAR** a la **Dra. Brenda Danisa RUIZ ASTESANO** (DNI N° 34.375.201) **Prosecretaria Interina del Ministerio Público Fiscal del Distrito Judicial Norte** (Nivel 11 de la escala de remuneraciones del Poder Judicial), quien se desempeñará a partir de la toma de posesión del cargo y hasta el reintegro del Dr. Eduardo Tepedino a la Fiscalía, volviendo en tal caso la Dra. Ruiz Artesano a su actual situación de revista, con sujeción a las disposiciones del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Poder Judicial (Acordada STJ n° 120/94 y sus mod.).

Con lo que terminó el acto, firmando los señores Jueces quienes disponen se registre, notifique y cumpla, dando fe de todo ello el Secretario de Superintendencia y Administración.

MARIA DEL CARMEN BATTAINI
VICEPRESIDENTE
Superior Tribunal de Justicia

JAVIER DARIO MUCHNIK
PRESIDENTE
SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

CARLOS SALVADOR STRATTO
Jefe
Superior Tribunal de Justicia

Dr. CARLOS SALVADOR STRATTO
Secretario de Superintendencia
y Administración
Superior Tribunal de Justicia

Acuerdo registrado bajo
el N° 124/15

Dr. CARLOS SALVADOR STRATTO
Secretario de Superintendencia
y Administración
Superior Tribunal de Justicia